

6/1.010/1998.—Don EDESIO YÁÑEZ GÓMEZ contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central.—60.272-E.

6/874/1998.—SAHUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda.—60.276-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 11 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.432/1998.—Don LUIS FERNÁNDEZ FEIJOO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo.—60.287-E.

6/1.424/1998.—Don JESÚS DELGADO ÍÑIGUEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas de fecha 28-7-1998, sobre pruebas selectivas en la Escala de Gestión de Empleo del Instituto Nacional de Empleo.—60.289-E.

6/1.725/1998.—Don BENITO LÓPEZ DÍEZ contra resolución del Ministerio de Administraciones Públicas, sobre la que se declara inadmisibles el recurso ordinario interpuesto en asunto relativo a acreditación como autoridad y retribuciones inherentes.—60.376-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 12 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas y entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.467/1998.—Doña GERTRUDIS PANIAGUA ZAPATERO y otro contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 1-7-1998.—60.374-E.

6/1.757/1998.—ANODIZADOS CORTIJO, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 22-9-1998.—60.444-E.

6/1.761/1998.—AYUNTAMIENTO DE MADRID contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 15-9-1998.—60.446-E.

6/1.727/1998.—Don HUGO ALBERTO SANMARTÍN COTTI contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 8-9-1998.—60.448-E.

6/1.751/1998.—LOEWE, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 24-9-1998.—60.451-E.

6/1.747/1998.—OBRAS Y PAVIMENTACIONES MAN, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 26-3-1998.—60.453-E.

6/1.401/1998.—AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 14-1-1998.—60.454-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 13 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.551/1998.—Doña ROSA ANA MOLINA DIEGO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en concurso convocado por orden de 10-12-1997.—60.429-E.

6/1.541/1998.—Doña ÁGUEDA A. ESPINIELLA RAMOS contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en concurso convocado por orden de 10-12-1997.—60.430-E.

6/1.567/1998.—Doña EULALIA RODRÍGUEZ GARCÍA contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en concurso convocado por orden de 10-12-1997.—60.432-E.

6/1.557/1998.—Doña MERCEDES CARRASCO GONZALO contra resolución del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 27-7-1998, sobre adjudicación de puestos de trabajo ofertados en concurso convocado por orden de 10-12-1997.—60.435-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieren intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las entidades que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

6/1.779/1998.—SEGURCAIXA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 8-9-1998.—60.424-E.

6/1.789/1998.—ZIRCONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de fecha 8-9-1998.—60.426-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 17 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Sexta

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la entidad que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado; pleito al que ha correspondido el número general que se indica de esta Sección:

6/1.787/1998.—ESTACIONAMIENTOS GALLEGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (TEAC) de fecha 25-9-1998.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 18 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.405-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/614/1998.—Don JESÚS MOYA QUIROGA contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre sanción con suspensión de funciones durante un año.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40 de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 21 de octubre de 1998.—El Secretario.—58.586-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/285/1998.—Doña CRISTINA VÍLCHEZ MELGAR contra resolución del Ministerio del Interior, sobre pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—El Secretario.—60.047-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que

por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/460/1998.—Don JUAN A. MEDIALDEA ORTEGA contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre concurso para la provisión de puestos de trabajo para grupos C, D y E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 30 de octubre de 1998.—El Secretario.—60.052-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/476/1998.—Don JOSÉ A. ROS PIÑAR contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes para los grupos C, D y E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 30 de octubre de 1998.—El Secretario.—60.050-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/495/1998.—Don JORGE PALLARÉS BARAS contra resolución del Ministerio de Fomento, sobre convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes para los grupos C, D y E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 3 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.044-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/624/1998.—Don JUSTO GARCÍA-MINGUILÁN PASAMONTES contra resolución del Ministerio del Interior, sobre suspensión de funciones por falta muy grave.—60.055-E.

7/625/1998.—Don MANUEL PARRA SERRANO contra resolución del Ministerio del Interior, sobre sanción de seis años de suspensión de funciones.—60.056-E.

7/444/1998.—Don ÁNGEL CRESPO SOLÍS contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre dispensa de la primera fase de examen de aptitud de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas.—60.057-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado, al que ha correspondido el número que se indica de esta Sección:

7/626/1998.—Doña MARÍA SOLEDAD TOMÁS DE LA TORRE contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre nombramiento para el puesto de trabajo de Analista Programador.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—El Secretario.—60.060-E.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/629/1998.—Don JUAN FUSTER LAREU contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Agencia Estatal de Administración Tributaria), sobre sanción de suspensión de funciones.—60.061-E.

7/439/1998.—Don JUAN MARÍA LÓPEZ-CEPERO BARBERO contra resolución del Ministerio de Medio Ambiente, sobre expediente disciplinario.—60.062-E.

7/560/1998.—Doña JULIA ASUNCIÓN ARÉVALO CAMPOS contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los servicios periféricos.—60.064-E.

7/628/1998.—Don ANTONIO ASCORBE VITORES contra resolución del Ministerio del Interior, sobre concurso para la provisión de puestos de trabajo.—60.065-E.

7/627/1998.—Doña ELENA COTERILLO MARCOS contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre concurso de traslados.—60.072-E.

7/483/1998.—Don JOSÉ FRANCISCO VITURTIA RUEDO contra resolución del Ministerio de

Fomento, sobre concurso para la provisión de puestos de trabajo de los grupos C, D y E.—60.073-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 6 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Séptima

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por las personas que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

7/631/1998.—Don JOSÉ ANTONIO BARCIELA PÉREZ contra resolución del Ministerio de Economía y Hacienda sobre concurso para la provisión de puestos de trabajo del grupo A.—60.058-E.

7/630/1998.—Don MAURICIO GONZÁLEZ GARRIDO contra resolución del Ministerio del Interior, sobre expediente disciplinario.—60.074-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de quienes, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 40, de la Ley de esta jurisdicción, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en los indicados recursos.

Madrid, 10 de noviembre de 1998.—El Secretario.

Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, que por la persona que se relaciona a continuación se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra el acto reseñado; pleito al que ha correspondido el número general que se indica de esta Sección:

8/1.083/1998.—Don CERNAUT VASILE y otros contra resolución del Ministerio del Interior.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados o coadyuvantes en el indicado recurso.

Madrid, 26 de octubre de 1998.—El Secretario.—58.798-E.

Sección Octava

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos de los actos administrativos impugnados y de quienes tuvieran intereses directos en el mantenimiento de los mismos, que por la entidad y persona que se relacionan a continuación se han formulado recursos contencioso-administrativos contra los actos reseñados, a los que han correspondido los números que se indican de esta Sección:

8/1.427/1998.—EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA, contra resolución del Ministerio de Industria y Energía.—60.080-E.

8/1.127/1998.—Don RACHAEL AKPAUIBI contra resolución del Ministerio del Interior.—60.085-E.

Lo que se anuncia para que sirva de emplazamiento de los que, con arreglo a los artículos 60, 64 y 66, en relación con los 29 y 30, de